

Sabaneta, mayo 11 de 2015

Sabaneta abre inscripciones para educación básica formal de jóvenes y adultos

- La Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta abre inscripciones para los grados tercero, cuarto, quinto, séptimo, noveno y once para jóvenes y adultos, bajo la modalidad CLEI.

- Los formularios de inscripción pueden ser reclamados en la oficina de Atención al Ciudadano y Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación o descargarlos desde la página web www.sabaneta.gov.co.

- Hasta el 29 de mayo habrá plazo para reclamar y diligenciar el formulario de inscripción y las clases iniciarán a partir del 7 de julio en la Institución Educativa Concejo de Sabaneta José María Ceballos Botero.



La Administración Municipal de Sabaneta en cabeza de la alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa, mediante la Secretaría de Educación y Cultura, informa a toda la comunidad sabaneteña que ya se encuentran abiertas las inscripciones para los grados tercero, cuarto, quinto, séptimo, noveno y once, bajo la modalidad de Ciclos Lectivos Especiales Integrados –CLEI-. Estos cursos se dictarán en la Institución Educativa Concejo de Sabaneta José María Ceballos Botero y están dirigidos a la población de 15 años de edad en adelante.

Los aspirantes a matricularse deben cumplir con los siguientes requisitos según el grado al que aspiran:

GRADO	REQUISITOS
CLEI 2 (3°,4° y 5°)	Tener mínimo 15 años de edad y haber aprobado segundo de primaria.
CLEI 3 (séptimo)	Tener mínimo 16 años de edad y haber aprobado el grado sexto.
CLEI 4 (novenio)	Tener mínimo 17 años de edad y haber aprobado el grado octavo.
CLEI 6 (once)	Tener mínimo 18 años de edad y haber aprobado el grado décimo.

Los formularios de inscripción pueden ser reclamados en la oficina de Atención al Ciudadano y Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, ubicada en carrera 45 N° 72 sur 25 o ser descargados desde la página web www.sabaneta.gov.co, link Trámites y Servicios – Formularios Secretaría de Educación.

Luego de ser completamente diligenciados y de anexar copia del documento de identidad del aspirante, los formularios deben ser entregados en la Secretaría de Educación y Cultura hasta el 29 de mayo. El listado de Admitidos será publicado en la cartelera de la Secretaría el 1 de junio.

El proceso de matrículas se realizará del 2 al 10 de junio en la Institución Educativa Concejo de Sabaneta José María Ceballos Botero, en el horario comprendido entre las 3 de la tarde y las 7 de la noche. Las clases iniciarán a partir del 7 de julio.

La alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa afirma: “como Administración Municipal somos conscientes de que la Educación es un pilar básico para fortalecer a nuestra comunidad, por esta razón, buscamos mejorar las condiciones de vida de las personas que por algún motivo no han accedido al sistema educativo o han desertado de él, generando así, mediante las estrategias CLEI, procesos de inclusión en la vida social y económica y el fortalecimiento personal”.

Para obtener mayor información, los interesados pueden comunicarse a la Oficina de Atención al Ciudadano y Cobertura Educativa al teléfono 2881248 extensión 101; de igual forma pueden acercarse directamente a las instalaciones de la Secretaría de Educación y Cultura.

Oficina de Comunicaciones

Laura María Castaño Vergara

Comunicadora

2880098 Ext: 144

comunicadora2@sabaneta.gov.co

